

no,

Nion

la

con

de la

bro

to

[Large decorative flourish]

En las

truedis

maran

Por el o

ala Trop

han tomado varias partidas medidas de los extrangeros, con la au-
toridad de sacifacetas quando se corren: Temerada la Villa acorido q. el
Comunio Mayor de la Dodego, quando rayan apaoan los admira
los recibos acreduados con la firma de dho. Sr. Rexeme, y quando se cobra
se rimeyal la Dodego del imporre a los Rayos

it a unmo por dho. Sr. Rexeme, se manifiesto q. el Sr. D.º Carlos
marcos Comynado para la Junta por la Junta Superior de
observacion y defensa de este Reyno. avintio, de las dñm recibidas
sele han frantiguado diez mil d.º y fultan dos mil, y pncepman
dore por particular dñm del Com.º Sr. marques de Villafranca

